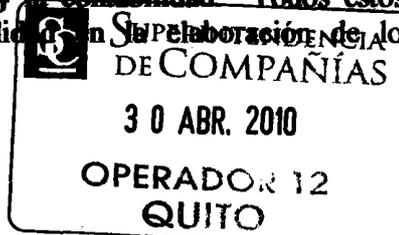


5. **VARIAS OBLIGACIONES:** Al 31 de diciembre se encuentran registradas obligaciones con algunos proveedores por \$1.638, así como obligaciones con el IESS correspondientes al mes de diciembre. Las provisiones por beneficios sociales a empleados están conforme a lo establecido por el Código de Trabajo. La provisión por deshaucio y jubilación patronal se han registrado de acuerdo al estudio actuarial contratado para el efecto. Todas las obligaciones con proveedores, Iess y Sri han sido canceladas en el año 2010
6. **IMPUESTOS POR PAGAR:** Los valores por retenciones en la fuente corresponden al mes de diciembre
7. **DIVIDENDOS POR PAGAR:** El valor de \$9.493 corresponde a dividendos por repartir a los socios de años anteriores.
8. **PATRIMONIO:** La empresa presenta un capital social suscrito y pagado de \$800, reserva legal de acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías. Presenta aportes para futura capitalización por \$ 1.665 y un superavit por revaluación del vehículo de \$ 11.017. Como utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores presenta \$998.48 y la pérdida tributaria del presente año es de \$1.455,25
9. **INGRESOS:** La empresa ha desarrollado durante el año 2009 su actividad en forma normal, apegándose a los objetivos establecidos en sus estatutos, el cual es brindar atención médica, vacunas y exámenes de laboratorio a sus pacientes. Estos tres rubros han logrado alcanzar el valor de \$183.772 como ingresos anuales.
10. **COSTOS Y GASTOS:** Los costos y gastos del período suman un total de \$183.772, lo que ha generado una utilidad contable de \$265.81 Debido a los gastos no deducibles se produce un impuesto a la renta por pagar de \$1.681 , lo que ha ocasionado también una pérdida tributaria en este período.
11. **OBLIGACIONES CON EL FISCO:** Se ha verificado que la presentación de impuestos y anexos al SRI, así como el pago de aportes al IESS, reportes al Ministerio de Trabajo, contribuciones a la Superintendencia de Compañías, pagos al Municipio de Quito, se los ha realizado oportunamente durante todo el año. Las obligaciones como agente de retención han sido cumplidas de acuerdo a las formalidades exigidas por el SRI
12. **LIBROS SOCIALES:** Se ha revisado las convocatorias a Juntas, Actas de Junta General, el libro de acciones y accionistas, talonarios de acciones y más documentos que conforman los expedientes sociales de la compañía.
13. **CONTROLES INTERNOS:** Se ha verificado la existencia de algunos controles internos en las siguientes áreas: Arqueos de Caja Chica, Conciliaciones Bancarias mensuales, control de los suministros por medio de kárdex, conciliación entre módulos y la contabilidad. Todos estos controles coadyuvan para que exista credibilidad en la elaboración de los Estados



Financieros y que sean reflejados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encuentran vigentes hasta la fecha.

Tanto ingresos como gastos son manejados de acuerdo a la técnica contable y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan.

Es todo cuanto puedo informar sobre la situación de la Compañía los Estados financieros evaluados son el fiel reflejo de los registros contables y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Agradezco a la Administración de la Empresa por las facilidades otorgadas para el cumplimiento de mi labor.

Atentamente,



**Ms. Katherine Escudero V. CPA
COMISARIO**

